

«El trabajo doméstico no monetarizado: por una nueva metodología de la ciencia económica sobre el trabajo»

El objetivo de este artículo es hacer un análisis sobre el tratamiento dado al trabajo doméstico y su valoración en el contexto específico de la ciencia económica. En una primera parte se hace un repaso de la relación de la economía en su sentido más convencional, con el trabajo doméstico. La segunda parte, más cuantitativa, se ocupa de los problemas de medición del sector doméstico y de los diferentes métodos de aproximación a la evaluación del trabajo doméstico, terminando con una aplicación referida a la C.A. de Euskadi.

Artikulu honen helburua etxeko lanari egiten zaion tratamendua eta haren balioztatzea ekonomi zientziaren berariazko testuinguruan aztertzea da. Lehenengo atal batean, zentzu hedatuenean ezagutzen den ekonomiaren eta etxeko lanaren arteko harremanak ikusiko dira. Bigarren atalean, koantitatiboagoa baita, etxeko arloa neurtzeko arazoak eta etxeko lanaren ebaluaketara hurbiltzeko era ezberdinak azalduko dira. Azkenean, Euskal Autonomi Erkidegoaren egoerari buruzko saio bat egingo da.

The aim of this article is to analyze the way domestic labour has been dealt with, and its valuation in the specific context of economic science. The first part carries a review of the relationship between economics, in the more conventional sense, and domestic labour. The second part, more quantitative, deals with the problems of measurement in the domestic sector and the different methodology used in the evaluation process; finishing with a case related to the Basque Country.

1. **Introducción**
 2. **La crisis de la ciencia económica y su relación con la concepción del trabajo**
 3. **Enfoques teóricos sobre el trabajo doméstico**
 4. **Perspectiva de la economía doméstica**
 5. **Medición y evaluación económica del sector doméstico: análisis de los diferentes métodos**
 6. **Comparación de la producción doméstica con algunas macromagnitudes económicas. Caso C.A. de Euskadi**
- Referencias bibliográficas**
Anexo

Palabras clave: Trabajo doméstico, medición del trabajo doméstico, economía doméstica, concepto de trabajo.
Nº de clasificación JEL: D10, D13, I31, J16, J17, J31.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este artículo como su mismo título sugiere, es hacer un análisis sobre el tratamiento dado al trabajo doméstico y su valoración en el contexto específico de la ciencia económica. Está dividido en dos partes claramente diferenciadas; en una primera parte — desarrollada en los cuatro primeros apartados— se hace un repaso de la relación de la economía en su sentido más convencional, con el trabajo doméstico. La segunda parte más cuantitativa, se ocupa de los problemas de medición del sector doméstico, y de los diferentes métodos de aproximación a la evaluación del trabajo doméstico y por último se hace referencia a la evaluación del trabajo doméstico en la C.A. de Euskadi.

Una de las características más comunes que podemos apreciar a lo largo del desarrollo de la economía, es la tendencia a

considerar como verdades universales y leyes naturales, alguno de los conceptos y acepciones que fueron construidos a partir del siglo XVIII, momento del nacimiento de la economía como ciencia; hasta bien entrado el siglo XX se ha considerado el estudio de todo lo referido al mercado como elemento fundamental del análisis económico. Esta actitud inicial ha condicionado que actividades humanas creadoras de bienes y servicios, pero no sometidas al intercambio, hayan sido ignoradas a la hora de establecer la valoración económica de una sociedad y con ello los grupos y colectivos que las realizan.

Sin embargo, un análisis económico más realista requiere la inclusión del trabajo doméstico entre sus variables, teniendo en cuenta que la consideración del trabajo doméstico como trabajo mercantil no está exenta de problemas, pero el reconocimiento y la delimitación de estos, puede constituir un elemento fundamental para eludir la invisibilidad

a que ha estado condicionado el trabajo doméstico.

2. LA CRISIS DE LA CIENCIA ECONÓMICA Y SU RELACIÓN CON LA CONCEPCIÓN DEL TRABAJO

Del conjunto de conceptos que integran la Filosofía de la Ciencia, o de la metodología en general, ha sido la idea de paradigma la que normalmente más ha llamado la atención de los/as economistas; así los keynesianos han utilizado el término para distanciarse metodológicamente de los neoclásicos¹, también los economistas radicales americanos fueron una de las "claque" más entusiasta del concepto khunniano de paradigma para diferenciarse de la ortodoxia, y los neo-críticos no encajables en las distintas escuelas académicas, se presentan con la tarjeta de paradigma "alternativo".

Siguiendo esta línea, ya en los años ochenta, M.^a A. Duran apuntaba la necesidad de una ruptura paradigmática en lo que al tratamiento del trabajo doméstico se refiere. Por otro lado, si los paradigmas de una ciencia son unidades de investigación donde se da un consenso, este también ha de servir para ir diferenciando aquella subcomunidad científica que plantea progresivamente la demanda de un programa de investigación nuevo, que en nuestro caso, insiste sobre la importancia de las actividades de trabajo cuya finalidad NO sea el mercado; nos referimos lógicamente al estudio específico de la economía que integre el trabajo doméstico y que fundamentalmente realizan las mujeres².

¹Archibald(1967).

²Duran, M.^aA. (1982).

La economía reducida al mercado y a las leyes que rigen el intercambio, divide el trabajo en dos grandes categorías: *primera*, aquel trabajo que tiene su fin en el mercado —trabajo productivo— y *segunda*, aquel que no posee valor de cambio y consecuentemente es relegado al espacio del trabajo improductivo.

En una de las primeras menciones teóricas sobre el trabajo, A. Smith, en "La riqueza de las naciones", da una definición tajante: "existe una especie de trabajo que añade algo al valor de la materia sobre la que se ejercita, y otra que no produce aquel efecto, el de un criado doméstico por el contrario, no añade valor alguno".

Posteriormente, a medida que se desarrolló el propio mercado, se amplió el concepto de trabajo para incluir los servicios, pero dejando bien claro que trabajo propiamente dicho sólo es aquel cuyo producto se dirige al mercado.

El análisis del trabajo productivo continuó poniendo el énfasis únicamente en el intercambio, y como señala J. L. Naredo (1987), el intercambio se realiza exclusivamente con aquellos objetos que a su vez se consideran productibles; de esta manera la economía se centra exclusivamente en aquello que es característico de la producción en masa y los fenómenos económicos son relegados hasta el extremo de hacerlos sinónimos al análisis y estudio de la determinación de los precios.

La primera consecuencia de esta visión simplificada de la economía es la escasa o nula consideración del trabajo doméstico como objeto de análisis en la ciencia económica, y ello debido fundamentalmente a la propia delimitación del campo de estudio.

Esta manera de entender la "economía", que consiste en relegar una buena parte del trabajo que se realiza en el ámbito doméstico al lugar de lo invisible o

inexistente responde a consideraciones fundamentalmente ideológicas y sociales; por lo tanto así, gran parte de lo que se enuncia con carácter "general" en realidad solamente puede explicar el comportamiento de una parte concreta de la población: el trabajo de la población que se realiza en el mercado, el resto no existe como tal.

No obstante la actual crisis económica, que no sólo afecta a la economía real, sino también al ámbito conceptual y programático de la ciencia económica, ha llevado a todo un cuestionamiento del viejo consenso de que, por definición, la economía es equivalente a mercado e inversamente, todo aquello que no está en el mercado no existe económicamente hablando.

Por lo que se refiere al concepto de lo que es o no trabajo y su vinculación con el trabajo doméstico, cada vez gana más adeptos el nuevo paradigma, las nuevas consideraciones no tradicionales sobre el trabajo, que permiten la inclusión razonable del trabajo doméstico no mercantilizado dentro del análisis económico.

Ahora bien, no se trataría solamente de mover el muro convencional anteriormente descrito, sino el hacer posible que desde la perspectiva económica, toda aquella problemática desvinculada directamente del mercado no se considere simplemente como un aspecto marginal en el contexto más amplio de los actuales problemas económicos.

Esta nueva situación tendría también implicaciones sociales, que en ocasiones se reflejan en el propio lenguaje económico; así por ejemplo, sería necesario ir rompiendo la idea errónea de que si una mujer trabaja lo ha de hacer forzosamente en el ámbito del mercado y ha de ocupar, por tanto, un empleo remunerado; si el trabajo doméstico ha de ser considerado un trabajo, aun sin ser

remunerado, no por ello pasaría a ser simplemente una "faena", una "labor" o "tarea".

Estos aspectos conceptuales han condicionado la definición de población inactiva utilizada en las estadísticas del mercado de trabajo, de manera que dentro de la clasificación de la población de 16 y más años según su relación con la "actividad económica", la población inactiva comprende buena parte de lo que aquí hemos definido como invisibilidad del trabajo doméstico.

Otro tanto acontece con el debate actual acerca del "reparto del trabajo", ya que sólo hace alusión en su desarrollo teórico e institucional al "reparto del empleo" y se parte de la identificación de trabajo = empleo.

3. ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE EL TRABAJO DOMÉSTICO

El desarrollo de las investigaciones sobre el papel de las mujeres en el ámbito del trabajo, así como la aportación del trabajo doméstico a la economía, son fenómenos de estudio relativamente reciente; ha sido en los últimos veinticinco años cuando se ha incrementado el número de estudios que analizan estos aspectos económicos y sociales, así como las implicaciones de la división sexual del trabajo en su doble consideración de mercantil y no mercantil.

La amplia literatura publicada en estos últimos años sobre el tema tenía como objetivo fundamental, según Fini Rubio (1982), elaborar una teoría que superara el nivel descriptivo sobre la condición de la mujer, y el cambio de posicionamiento de las mujeres en el mercado de trabajo, y su incidencia en la reproducción.

En segundo lugar, como ocurre en toda investigación de carácter social, el

procedimiento metodológico, así como las premisas teóricas de las que se parte, son diferentes según la perspectiva ideológica desde la que se analizan; los análisis sobre el trabajo doméstico de estos últimos años corresponden a las distintas corrientes fundamentales de la ciencia económica, desde la teoría clásica hasta la marginalista; no obstante es ampliamente reconocido que la sociología en su conjunto ha sido más innovadora que la economía en lo que respecta a los cambios conceptuales sobre el trabajo, según Carrasco (1994).

La polémica teórica se inicia alrededor de los años 70, y lo hace de la mano de la escuela marxista, además sus análisis son muy variados y diversos, tanto desde el lado de las hipótesis, como de las conclusiones teóricas. Las formas de aproximación al trabajo doméstico desde conceptos marxianos, son muy diversas, y destacamos:

a) Una primera tendencia es la que considera el trabajo doméstico como creador de simples valores de uso, y no un trabajo homologable con otros trabajos a través del intercambio en el mercado, de este modo no crea mercancías sino simplemente bienes o servicios para el autoconsumo familiar; por tanto el trabajo doméstico, es un trabajo subordinado y queda fuera del modo de producción capitalista, está imbricado en el modo de producción pre-capitalista (Bentson).

b) La segunda línea señala que el trabajo doméstico no solo produce valores de uso, sino que también produce "valor" —en sentido abstracto—. La representante más significativa ha sido M. Rosa Dalla Costa (1977). Este análisis ha sido utilizado desde diversos espacios como argumentación teórica sólida para demandar el "salario doméstico" o el "salario del ama de casa", partiendo de la explotación de las mujeres por la

totalidad del sistema económico y social.

c) La formulación más desarrollada es la determinación del modo de producción doméstico como subsidiario del modo de producción principal capitalista, y con características propias, ello implica que se pueden definir las "mujeres como clase social". El economista británico Harrison ha sido el representante más destacado de esta línea de trabajo.

La idea básica que se mantiene de una manera continuada por parte de est@s autor@s es que el estudio de la economía del trabajo debe ser global y se necesita considerar conjuntamente para su estudio las relaciones de producción en el hogar, relaciones que son fundamentales para la reproducción, así como la conexión de las mujeres en la economía mercantil; de este modo se entienden como un TODO las relaciones económicas del sistema.

Simultáneamente en la década de los setenta, surge también la denominada "Nueva Economía de la Familia" (N.E.F.), que se desarrolla al amparo de la teoría neoclásica y tiene su expansión en diferentes ámbitos sociales como la educación, la salud etc.; el premio Nobel de Economía Becker es su principal representante.

Si se atiende a su estructura analítica, la N.E.F. es una extensión del núcleo teórico marginalista al campo de la familia; se desenvuelve dentro del paradigma convencional subjetivista de la Escuela de Chicago, donde consumidores y productores individuales, definidos por las funciones de utilidad y de producción que relaciona inputs y outputs, intentan obtener el máximo beneficio realizando una asignación óptima de los propios recursos familiares. La N.E.F. consiste por tanto en la ampliación exhaustiva del "supuesto maximizador" a todas las decisiones que se toman en el seno del hogar; Fdez. Méndez de Andes (1985),

divulgador de esta visión en España, señala que un aspecto fundamental es la "noción del tiempo" como el recurso escaso, un concepto que resulta imprescindible a la hora de enfocar el consumo y la producción doméstica³, por tanto la familia se transforma en una unidad de estudio económico, con la importancia de las variables pecuniarias individuales, tales como salario, renta etc.

El segundo componente del núcleo teórico de la NEF es la función de producción doméstica, que permite integrar las decisiones de consumo y de participación laboral en un único esquema de decisiones familiares, pero siempre destacando que el tiempo se considera como el input productivo crucial; este aspecto ha sido introducido de forma sistemática en la función de producción del hogar por Becker⁴.

Un resultado importante y sorprendente, que se deriva de la función de producción doméstica, es que los precios de los mismos bienes domésticos pueden ser sustancialmente distintos para las diferentes familias, debido a las diferencias en el valor económico de su tiempo y su diferente coste de oportunidad; por tanto, si el recurso escaso es el tiempo, los bienes se podrán valorar al "coste de oportunidad" y estos pueden ser diferentes según los casos. De este modo se concluye que para maximizar la producción doméstica y por tanto la utilidad, el miembro de mayor salario —generalmente el hombre— destinará su tiempo al trabajo de mercado; conclusión: la especialidad de cada miembro en las distintas actividades: trabajo doméstico— trabajo de mercado,

dependerá de las ventajas comparativas que posean el hombre y la mujer.

La N.E.F. sirve para interpretar en términos de ventajas comparativas y en diferencias salariales, el hecho de que uno de los miembros familiares se especialice totalmente en trabajo de mercado y el otro en el trabajo doméstico.

Otro de los aspectos planteados por la NEF se refiere a la existencia de una única y común función de utilidad para todos los miembros de la familia, siendo ésta la del "cabeza de familia", que incorpora como argumentos el bienestar de todos los demás miembros; en una palabra, la N.E.F. supone como punto de partida de su análisis, una estructura familiar armoniosa, y sin conflictos de intereses.

En segundo lugar, esta teoría considera que las variables que afectan a la participación laboral de la mujer, están basadas de alguna manera en las diferencias biológicas de ambos sexos. Es decir, variables que demuestran una especialización de cada persona, unas productividades propias y que responden por tanto a los principios de "ventajas comparativas", algo así como los principios que mueven el comercio internacional. La siguiente cita de Becker es muy ilustrativa de estas hipótesis de la N.E.F: "Las diferencias biológicas en las ventajas comparativas entre sexo, explican por qué las mujeres han utilizado su tiempo normalmente en criar hijos, y otras actividades domésticas, mientras los hombres han utilizado su tiempo en actividades de mercado"⁵. Esta teoría ha sido muy contestada por diversos sectores, sobre todo en la sociedad norteamericana.

Por último una aproximación teórica interesante que podemos caracterizar

³ Becker, G. S. (1976).

⁴ Los trabajos más importantes de Becker en este ámbito son: "A Theory of the Allocation of Time", "A Theory of Marriage", "Human Capital", y el famoso "The Economic Approach to Human Behaviour" y "A Treatise on the Family".

⁵ Becker, G. S. (1981).

dentro de la economía "clásica", es la Neo-Ricar-diana-Sraffiana. Un enfoque de estas características ayuda a comprender un aspecto muy importante de la sociedad, como es el papel que las economías domésticas juegan en el proceso de reproducción social; entendiendo tanto la reproducción de los medios de producción como la de los bienes de consumo; para los neori-cardianos la reproducción de las relaciones sociales incluye la reproducción biológica y la reproducción de la fuerza de trabajo⁶.

Esta línea de trabajo que une el planteamiento de Sraffa con el tema del trabajo doméstico, ha sido desarrollada en España por Carrasco, y se basa en el análisis de dos importantes subsistemas⁷, para poner de manifiesto la reproducción del sistema en su conjunto; según esta corriente existen dos grandes subsistemas:

- El subsistema de producción material, donde tiene lugar el proceso de producción y de reproducción material; y donde se crean los bienes y servicios que se orientan directamente al mercado.
- El subsistema de reproducción humana, el propio de la esfera doméstica, donde tiene lugar el trabajo doméstico, el trabajo que transforma las mercancías adquiridas con el salario, pero que a su vez proporciona a la familia el acceso a una estructura de consumo imposible de conseguir en ausencia del trabajo doméstico.

A partir de aquí, y siguiendo el modelo Sraffiano, se plantean las dos situaciones extremas: 1) Cuando el nivel de salarios es

tan bajo que el trabajo doméstico resulta imprescindible para alcanzar la cota que podemos llamar de "subsistencia", y el trabajo doméstico se convierte de este modo en algo imprescindible. 2) Si por el contrario ambos miembros, —la mujer y el hombre— participan en el trabajo asalariado, puede decirse, que en estas circunstancias, el trabajo doméstico pierde el carácter de condición necesaria para la reproducción del conjunto del sistema; ahora bien, esto sería así, siempre y cuando el nivel de salarios permita comprar todo el trabajo doméstico en el mercado.

Una situación intermedia es aquella en que, aun cuando el salario permita recurrir directamente al mercado para la adquisición del conjunto de bienes y servicios para la reproducción familiar, se recurre al trabajo doméstico, y más concretamente al trabajo femenino, para "ampliar" el consumo familiar; en ese caso hay que analizar cómo se benefician de ese consumo excedente los diferentes miembros de la familia —una situación así es la más común en la familia nuclear.

Toda esta teorización, procedente sobre todo de los países anglosajones, así como de la crítica realizada a los planteamientos convencionales desde los países francófonos e Italia, ha posibilitado que la "invisibilidad" del trabajo doméstico sea cuestionada, y ha favorecido el posterior desarrollo —desde distintas perspectivas de lo que constituye el análisis del trabajo doméstico.

Paralelamente se han ido desarrollando aspectos concretos del análisis y del método en la medición y evaluación del trabajo doméstico.

Los estudios descriptivos y empíricos de este fenómeno se han desarrollado y potenciado, también en los últimos años, sobre todo desde organismos internacionales, y tuvieron su pleno

⁶ Carrasco, C. y Ovejero, F. (1988).

⁷ El concepto de subsistema que aquí se utiliza, es aquella parte en que puede ser dividido un sistema económico en estado de auto-reemplazamiento, división en la cual el producto neto es una sola mercancía.

reconocimiento en la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Pekin (1995).

4. PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA DOMÉSTICA

El trabajo doméstico como tal hace referencia a un conjunto de procesos de producción diversos que se han ido transformando históricamente; estas transformaciones son reflejo por un lado, de los cambios ideológico-culturales, pero fundamentalmente del avance operado por el desarrollo del propio sistema económico; así en todos los países desarrollados parte de la producción de bienes y servicios que antes permanecían en la esfera doméstica, por ejemplo coser, producción de conservas etc., se ha ido incorporando al ámbito del mercado y del trabajo asalariado.

El contenido y la naturaleza de buena parte del trabajo doméstico están determinadas por la dimensión y renta familiar, así como por factores externos, donde estaría determinado grado de penetración del mercado en la economía. Estudiar la actividad doméstica, se tiene que hacer necesariamente en el contexto de la dinámica de un sistema económico en proceso de transformación según Benería (1981).

El hogar no es una unidad aislada, sino que constituye un microcosmos cuyas funciones productivas y reproductivas dependen en parte del estadio en que se encuentre una sociedad en el curso de su transformación económica y social. Sin embargo, en lo que a la disminución de las horas de trabajo doméstico se refiere y en sociedades como la vasca, no han sufrido grandes cambios, de manera que el montante general de horas de trabajo doméstico sigue siendo muy importante; las razones hay que buscarlas en la

permanencia de ciertos hábitos y costumbres muy asentados en el trabajo doméstico, además la crisis económica y sus efectos sobre el empleo ha ralentizado el proceso de transformación del trabajo doméstico, siendo este último el que ha jugado un papel de colchón amortizador del bienestar, o dicho de otro modo, ha cumplido un papel más específico de estabilizador a la hora de mantener los niveles de calidad de vida mermados por los cambios en la distribución derivados de la crisis económica.

Las valoraciones monetarias del trabajo doméstico han pasado por numerosas dificultades y limitaciones. En el año 1921 se inician en Estados Unidos las primeras estimaciones del valor del trabajo doméstico a cargo de un equipo dirigido por Mitchell; estiman que el valor añadido del trabajo doméstico representaba en aquellos años entre 25-30% de la R. N. norteamericana. Desde entonces, sólo en los países desarrollados, se han realizado más de un centenar de valoraciones del trabajo doméstico. El estudio de L. Goldschmidt-Clermont realizado por encargo de la O.I.T. analiza sucintamente más de 75 valoraciones monetarias y permite constatar la importancia y volumen del trabajo doméstico en los países desarrollados; las estimaciones en los países del Tercer Mundo se desarrollaron a partir de la década de los noventa.

En la actualidad podríamos decir que nos encontramos en una nueva fase, que consiste en que una vez aceptada la importancia económica y social del trabajo doméstico, se demuestra la necesidad de adentrarse en el desarrollo e implantación de un nuevo paradigma que incluya el trabajo doméstico con el trabajo mercantil en el análisis económico; por tanto el trabajo doméstico debe ser tenido en cuenta a la hora de

llevar a cabo una medición de las Contabilidades Nacionales, así como incluirlo dentro de las macromagnitudes económicas, siendo necesario desarrollar nuevos índices económicos que eviten las graves limitaciones del PNB o la R.N. Esta línea tan interesante ha sido iniciada por economistas tan destacados como Samuelson y Nordhaus con su redefinición del PNB llamándole "NEW", que en castellano pasa a denominarse BEN —Bienestar Económico Neto—; este concepto integra el trabajo realizado en el hogar.

Otro tanto sucede con el concepto de Población Inactiva que excluye a las amas de casa de todo proceso de trabajo, siendo necesaria una redefinición en este sentido.

Los enfoques tradicionales, con sus análisis y conceptualizaciones basadas exclusivamente en el mundo asalariado, está dejando paso a cambios evidentes y a la elaboración de nuevos conceptos, que habrán de ser asumidos en forma argumental por parte de las instituciones sociales, sindicatos, etc.

5. MEDICIÓN Y EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR DOMÉSTICO: ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES MÉTODOS

Los diferentes métodos utilizados en la evaluación del trabajo doméstico⁸ parten siempre de una hipótesis común, que toda evaluación requiere de un sistema

⁸ L. Goldschmidt-Clermont ya desde hace décadas, viene fijando su atención sobre los diversos métodos de estimación de la cuantía de la producción doméstica. Ver en este sentido, desde un trabajo pionero: "L'importance économique du travail domestique et ses liens avec l'économie national américaine", en *Revue de l'Institut de Sociologie*. Bruselas 1952, hasta los más recientes, como "Estimating the economic value of domestic and related activities" en la "Conference of European Statistic".

de comparación de los dos procesos fundamentales de producción social, es decir del proceso de producción mercantil y del proceso de producción no mercantil. A su vez, el sistema de comparación obliga necesariamente a utilizar unidades de medición comunes a los dos procesos; es decir unidades referidas a cantidades físicas, volúmenes y a valores, que implica tener en cuenta los precios.

El primer método, es decir, el que basa su comparación en la medición del trabajo doméstico según el volumen de prestaciones de trabajo, puede a su vez ser realizado en términos de la mano de obra implicada en el proceso, o bien en términos de tiempos de trabajo consumido, medidos estos últimos en número de horas o en número de jornadas (Cuadro n.º 1).

El segundo método de medición del trabajo doméstico se basa en la cuantificación del valor de los bienes y servicios producidos en las unidades domésticas. Las mayores dificultades que presenta este método son las derivadas de la inexistencia de precios de los bienes y servicios producidos en las economías domésticas, al no ser vendidos a los consumidores y los precios están por tanto indeterminados. En este caso, atendiendo a los criterios convencionales de la contabilidad nacional, valoraríamos el producto al coste de los factores, es decir, fijándonos exclusivamente en las remuneraciones del trabajo y supuestos los costes de capital. Una práctica corriente de este método, consiste en imputar a los bienes y servicios autoconsumidos el valor de los bienes y servicios similares y disponibles en el mercado; esta forma de medición es aplicada, por ejemplo, al producto agrícola consumido directamente por los productores. Por otra parte, los valores imputados a las prestaciones del trabajo doméstico son generalmente derivados

de los salarios del sector mercantil, atendiendo a una serie de categorías básicas que serían prácticamente las siguientes:

- Salarios de las empleadas de hogar, que a su vez, pueden ser polivalentes domésticos: señoras de la limpieza, o especialistas: cocineras, lavanderas, puericultoras, etc.
- Salario potencial, considerado como tal el de las personas que realizan el trabajo doméstico en el mercado de trabajo.
- Salarios medios de ciertas categorías de trabajadores, — diferenciadas o no según el sexo, la edad, la educación, la zona de residencia— y,
- Salario mínimo legal.

Estos salarios son imputados normalmente tanto al número de trabajadores implicados en la producción doméstica, como al número de horas realizadas.

Las diferentes tipologías de aproximarse a la evaluación del trabajo doméstico se presentan en el Cuadro n.º 1.

Las dificultades más importantes donde se requiere el consenso para lograr evaluaciones homogéneas son:

- 1) En primer lugar, los sectores mercantil y no mercantil aparecen interrelacionados, pero esta relación se altera cuando los límites de sustitución discurren con las rigideces implícitas a los dos sectores. Así mismo, hay que tener en cuenta que los valores sociales y personales contribuyen a reducir las posibilidades de sustitución.
- 2) En segundo lugar, la productividad del trabajo y presumiblemente el valor del tiempo, son muy diferentes en los dos sectores, pero también son diferentes las condiciones de organización y objetivos que afecta

Cuadro n.º 1. Resumen de los métodos de evaluación económica del trabajo doméstico

| | Factores de Producción | | Productos |
|---------|--|---|---|
| | Trabajo | Otros Factores | |
| Volumen | <ul style="list-style-type: none"> • n.º de horas de trabajo • n.º de trabajadores | Volumen de diferentes factores de producción | Bienes y servicios producidos |
| Valores | Salarios: <ul style="list-style-type: none"> • Empleados domésticos • Asimilados • Potencial • Mínimo legal • Remuneración en especie • Costes salariales medios | Estimación del Capital en los diferentes considerados | Bienes y servicios producidos en monetarias |

a su competitividad y equilibrio; estas condiciones influyen sobre las diferentes productividades del trabajo y los diferentes valores del tiempo en cada sector.

- 3) Por último, hay que referirse a los costes indirectos y a la calidad de vida de las economías domésticas. Es decir, el sector doméstico funciona en parte en condiciones no monetarias y su producto es apreciado simultáneamente en términos económicos, sociales, personales, etc., o como diría Galbraith en términos afectivos; dicho de otro modo, la percepción que se tiene de las propias condiciones "económicas" en la economía doméstica es un tanto borrosa, en la medida que manifiesta una sensibilidad mucho mayor que el sector mercantil a los costes indirectos de la producción y a las consideraciones relativas a la calidad de vida.

Todos estos factores, afectan al principio de homogeneización que debe presidir todo proceso de comparación entre el sector mercantil y el sector doméstico⁹.

6. COMPARACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA CON ALGUNAS MACROMAGNITUDES ECONÓMICAS: CASO C.A. DE EUSKADI

El primer problema que es necesario resolver para comparar las estimaciones macroeconómicas de la producción doméstica con el resto de las principales macromagnitudes, fundamentalmente con el P.I.B., es establecer algún criterio que

permita pasar del nivel de valoración del tiempo medio diario, a la valoración anual macroeconómica. Hemos aplicado el método utilizado por el INSEE francés, que consiste en multiplicar los tiempos individuales por el efectivo de cada categoría de población y posteriormente por el número de días al año de trabajo doméstico.

Uno de los objetivos de la evaluación del trabajo doméstico anual es llegar a compararlo con las principales magnitudes macroeconómicas, empezando por el P.I.B. de la C.A. de Euskadi para el año correspondiente, utilizando los diferentes tipos de estimación planteados, es decir al coste de mercado y al coste de oportunidad.

El Cuadro n.º 2 recoge la comparación de cada uno de los valores estimados del trabajo doméstico con los diferentes valores del P.I.B., según precios de mercado o a coste de factores. Es sin embargo con esta última valoración con la que la comparación del valor del trabajo doméstico tiene mayor significación, al referirse ambas al coste de factores, y no tomar en consideración los impuestos ni las subvenciones, relativamente alejadas de la economía familiar en un sentido estricto.

La valoración que se ha llevado a cabo no se centra exclusivamente en una parte de la población —normalmente las amas de casa—, sino que ha tenido en cuenta el conjunto de la población con edades comprendidas entre los 16 y 65 años, que es la totalidad de la población potencialmente activa¹⁰.

Las dificultades metodológicas, aparte de los problemas ya apuntados, han sido las comunes a este tipo de estimaciones como son: la determinación del valor de la

⁹ Algunos autores como Santos Ruesga sitúan el trabajo doméstico de las mujeres muy próximo al de la economía sumergida; ver Santos Ruesga (1988).

¹⁰ Se ha tenido en cuenta la base estimativa de Eustat (1993) y Emakunde (1994).

Cuadro n.º 2. Trabajo Doméstico e indicadores económicos: Comparación

| Tipo de estimación | (En %) | |
|--|------------|---------------|
| | PIB (p.m.) | V.A.B. (c.f.) |
| <i>Coste de mercado</i> | | |
| 1) Salario Referente*: es el salario mínimo del mercado | 14,82 | 26,17 |
| 2) Salario medio emple. domésticos | 15,62 | 28,14 |
| <i>Coste Oportunidad:</i> | | |
| 3) Salario medio de las mujeres en el mercado de trabajo | 30,28 | 53,92 |

* El salario referente es el mínimo del mercado pero ponderando las distintas actividades que se realizan en el hogar.

- 1) Tareas higiénicas: 35,7%
- 2) Preparación alimentos: 18,6%
- 3) Cuidado niños: 17,2%
- 4) Varios: 28,5%

PIB (p.m.): Producto Interior Bruto a precios de mercado. Cuentas Económicas. 1994 Avance.EUSTAT

V.A.B. (c.f): Valor Añadido Bruto al coste de factores. Cuentas Industriales 1993.EUSTAT

Fuente: Elaboración propia.

producción doméstica a partir exclusivamente del coste del factor trabajo, la asignación de un valor salarial para la hora de trabajo doméstico, etc., y la hipótesis implícita de asignar una productividad media al trabajo doméstico, similar a los mínimos existentes en la economía mercantil.

La comparación de la valoración del trabajo doméstico con los principales agregados económicos correspondientes al País Vasco se ha realizado teniendo en cuenta los indicadores existentes.

Las conclusiones más significativas respecto al volumen y valoración del trabajo doméstico son las siguientes:

- 1.^a) La escasa mercantilización del trabajo doméstico, que conlleva un enorme volumen de horas de trabajo.
- 2.^a) La persistencia de una fuerte división social del trabajo en función del género: del total de horas de trabajo doméstico las

mujeres realizan el 91,61% de estas, y los hombres tan solo el 8,39%. Este desequilibrio es inferior al de otros países de la Unión Europea.

- 3.^a) El número de horas al día dedicadas al trabajo doméstico en cada familia es de una media de 7,12; este dato es una muestra clara de la escasa mercantilización del trabajo doméstico en la sociedad vasca y un ejemplo del papel estabilizador de la familia en épocas de crisis; por tanto, existe correspondencia entre crisis económica y trabajo doméstico, ya que para el mantenimiento de determinadas cotas de bienestar, se produce un incremento del trabajo doméstico en épocas de recesión económica.
- 4.^a) La valoración del trabajo doméstico respecto al PIB es considerable; se mueve en un intervalo que oscila entre el 14,82% y el 30,28% según

el tipo de salario aplicado para la valoración. La proporción está en la línea de las obtenidas en los países desarrollados.

5.^a) Es imprescindible llegar a establecer criterios conjuntos entre países para la medición y valoración del trabajo doméstico, para la realización de comparaciones y análisis

temporales que permitan analizar los cambios y establecer políticas adecuadas que afecten a un mejor reparto de todo el trabajo.

6.^a) Es necesario incorporar al debate del "Reparto del trabajo" el ámbito del trabajo doméstico, para la obtención de tiempos de trabajo más igualitarios entre los dos géneros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADINOLFI, G. (1980): "Esquema sobre el trabajo doméstico". *Mientras Tanto* N.º 3. Barcelona.
- AMOTT, T. (1993): *Caught in the crisis. Women and the U.S. Economy Today*. *Monthly Review Press*. New York.
- ANDREWS, B. J. (1935.): *Economics of the household: Its administration and finance*. Macmillan, New York.
- ARCHIBALD (1967): "Aspectos metodológicos de la Teoría General de Keynes". *Moneda y Crédito*. Sept.
- ARCHAMBAULT, E. (1982): "L'Economie Cachée de la Famille". Conferencia The Informal Economy. Roma.
- ARROW, K. (1951): "Social Choice and individual values" Wiley, Nueva York.
- BALBO, L. (1982): *Ricomposizioni*. Angeli Milano.
- BECKER, G. S. (1976): "The Economic Approach to Human Behavior". Univ. Chicago Press.
- (1981): *A Treatise on the Family*. Harvard Univ. Press.
- BENERIA, L. (1987): "¿Patriarcado o sistema económico? Una discusión sobre dualismos metodológicos". *Mujeres Ciencia y Práctica Política*. Madrid.
- BERGMAN, B. R. (1981): "The economic risk of being a housewife". *American Economic Review*, mayo.
- BLADES, D. (1986): "On adding the value-added by household activities to the Gross Domestic Product". "Travail et production domestiques: un bilan". CNRS Paris.
- BORDERIAS, C, CARRASCO, C, ALEMANY, C. (Comp): (1995): "Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales". Fuhem-economía. Icaria.
- BOSERUP, E. (1993): *La mujer y el desarrollo económico*. Minerva, Madrid.
- CAIVALLETT, F. (1987): "La producción doméstica en el campo industrial" en "El trabajo de las mujeres". *Serie Debate* n.º 1. Ediciones Instituto de la Mujer. Madrid.
- CARRASCO, C. (1991): *El trabajo doméstico. Un análisis económico*. Ministerio de Trabajo y S.S. Madrid.
- CARRASCO, C. y OVEJERO, F.(1988) "Mujeres y Economía: un balance y una propuesta. II La propuesta". *Mientras Tanto*, n.º 35. Barcelona.
- CATALUCCI, E. (1982): *Donna e lavoro: Bibliografia 1970-1981: ricerche, saggi, articoli*. Bulzoni, Roma.
- CENTRE LYONNAIS D 'ETUDES FEMINISTES. (1984): *Les femmes et la questions du travail*. Presses Universitaires de Lyon.
- CHADEAU, A. y FOUQUET, A. (1981): "Peut-on mesurer le travail domestique?". *Economie et Statistique*. Paris.
- CHINCHETRU, F. (1993): *Economía del trabajo de las mujeres. El caso de Euskadi*. Universidad País Vasco. Bilbao.
- DE MIGUEL, C. "La medición del paro y la EPA". *Papeles de Economía* N.º 8. Madrid.
- DELPHY, C. y LEONARD, D. (1986): "Le travail domestique comme travail familial non rémunéré" en *Travail et production domestiques: un bilan*. C.N.R.S. Paris.
- DURAN, M.^a A. (1982): " Notas para una ruptura paradigmática" en *Actas de las I Jornadas de Investigación Interdisciplinar*. Tomo II, U.A.M.
- (1988): "De puertas adentro" *Serie Estudios*. Ediciones Instituto de la Mujer. Madrid.
- (1988): "El dualismo de la Economía Española". I.C.E. Ministerio de Economía y Hacienda, N.º 655. Madrid. Marzo.
- EISENSTEIN, Z. (1979): "Capitalist, Patriarchy and the Case for Socialist Feminism". New York. *Monthly Review Press*.
- EMAKUNDE (1994): *Familia y espacio doméstico de la C.A. de Euskadi*. Vitoria-Gasteiz.
- EROSKI (1988): *Valoración Económica del Puesto del Ama de Casa*. Servicio de Estudios.
- EUSTAT (1993): *Encuesta presupuestos de tiempo. El uso del tiempo*. Gobierno Vasco.
- FIRESTONE, S. (1970): *The Dialectic of Sex: The Case for Feminist Revolution*. New York.
- FOUQUET, A. y CLADEAU, A. (1981): "Le travail domestique essai de quantification". Archives et documents. INSEE.
- GALBRAITH, J.K. (1976): *La ciencia económica y el interés general*.
- GARCÍA, C. (1993): "Revisión de conceptos en la encuesta de población activa", *REISn*. "61.
- GARDINER, J.; HIMMELWEIT, S. y MCINTOSH, M. (1980): "El trabajo doméstico de la mujer". En *Teoría*, n.º 4.
- GOLDSCHMIDT-CLERMORT, L. (1987): "Estimating the economic value of domestic and related activities", Conference of European Statistic. Geneva.
- HARRISON, J. "Economía política del trabajo doméstico", 1975 (e.o. 1973):. en *El ama de casa bajo el capitalismo*. Anagrama. Barcelona.
- HIMMELWEIT, S. y MOHUN, S. (1977): "Domestic labour and capital". *Cambridge Journal of Economics*, vol. 1.
- HUMPHRIES, J. y RUBERY, J. (1984): "The reconstitition of the supply side of the labour market: the relative autonomy of social reproduction". *Cambridge Journal of Economics* vol. 8.
- MICHEL, A. (1980): *La mujer en la sociedad mercantil*. Editorial Siglo XXI. Madrid.
- MOLTÓ, M." L. (1993): *Las mujeres en el proceso de modernización de la economía española*. Rubery.

- MURPHY, M. (1980): "The measurement and valuation of non-market economic activities" en Hefferan (ed): *The household as producer A look beyond the market*. American Home Economics Association. Washington D.C.
- MYRDAL, A. y KLEIN, V. (1956): *Women two roles, home and work*. Routledge & Kegan Paul. Londres.
- NACIONES UNIOAS (1996): Declaración de Beijing y Plataforma para la Acción. IV Conferencia Mundial. Instituto de la Mujer. Madrid.
- O.I.T. (1991): "La mujer en el Trabajo". Informe *El Trabajo en el Mundo'*. Parte 5. Ginebra.
- OCDE (1986): "La integración de la mujer en la economía" Informes OCDE. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- PICCHIO, A. (1992): *Social Reproduction; The Political Economy of the labour market* Cambridge University Press.
- REID, M. G. (1947): "The economic contribution of homemakers" en *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*. Philadelphia.
- RUBERY, J., BURCHELL, B., HORRELL, S. (1990): "Part-time Work and the Gender Inequality in the Labour Market" XII Annual Conference of the International Working Party on Labour Market Segmentation. Uni Trento.
- RUBIO, F. (1982): "El trabajo doméstico y sus vinculaciones con las relaciones de reproducción. Diez años de un debate" en *Familia y cambio social en España*. Rosa Conde (Comp):. Ediciones C.I.S. Madrid.
- RUESGA, S. (1988): "La mujer en la economía sumergida" en *I.C.E.*, marzo.
- SAMUELSON, P.A. y NORDHAUS, W.D. (1988): *Economía*. Duodécima edición. Editorial MacGraw-Hill. Madrid.
- SARACENO, CH. (1988): "La estructura de género de la ciudadanía" en *Mujer y realidad social*. II Congreso Mundial Vasco. Servicio Editorial U.P.V.-E.H.U. Bilbao.
- SCHOPP-SCHILLING, H.B. (1991): "Compartiendo las responsabilidades domésticas y profesionales" en Seminario Evaluación de Política Comunitaria en Materia de Igualdad de Oportunidades. Comisión de las Comunidades Europeas. Toledo.
- SCHULTZ, T. (1974): *Economics of the family: Marriage, Children and Human Capital*. Chicago University Press.
- TILLY, L. A. & Scorr, J. W. (1981): *Donne, lavoro e famiglia*. Edic De Donato.
- TOBIN, J. y NORDHAUS, W. (1972): "Is Growth Absolute?" Economic Growth, Fiftieth Anniversary Colloquium V, National Bureau of Economic Research. Columbia Press.
- VANDELAC, B., GAUTHIER, D., PINARD, A. (1985): *Du travail et de Tamour. Le dessous de la production domestique*. St Martin Montreal.
- VV.AA. "La Mujer y la Agricultura". Revista *El Campo*. Enero-Marzo 1988. Banco Bilbao.
- WALTER, K. E. (1980): "Time measurement and the value of non-market household Production" en Hefferan (ed.): *American Home Economics Association*. Washington D.F.

ANEXO

En los objetivos estratégicos de la IV CONFERENCIA MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS SOBRE LAS MUJERES, celebrada en Pekín, en septiembre de 1995, en el apartado correspondiente a la economía, el objetivo 156 especificaba que la participación de las mujeres en la producción de bienes y servicios en el ámbito doméstico, se incluirá en las Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas y en las estadísticas de trabajo. El trabajo doméstico no se suele medir en términos cuantitativos, ni se valora en las cuentas nacionales, y por tanto las perspectiva de la medición es positiva, ya que las Estadísticas de las Naciones Unidas iniciarán un nuevo proceso.

Sin embargo, la cooperación entre países presenta en la actualidad una fuerte dispersión y falta de homogeneidad, que esperamos se subsane en los próximos 10 años, según las directrices de las Naciones Unidas.

Se presentan a continuación algunos datos comparativos.

Cuadro A.1. Estimación del tamaño de las actividades domésticas privadas según diferentes países. 1989

| | % PNB |
|----------------|-------|
| Canadá | 28 |
| Estados Unidos | 25 |
| Austria | 24 |
| Bélgica | 24 |
| Dinamarca | 25 |
| Finlandia | 31 |
| Francia | 25 |
| Alemania | 27 |
| Grecia | 26 |
| Irlanda | 41 |
| Italia | 30 |
| Países Bajos | 27 |
| Noruega | 26 |
| España | 36 |
| Suecia | 27 |
| Suiza | 27 |
| Gran Bretaña | 26 |

Fuente: United Nations. Viena NGO Forum. Working Group on Women Viena Octubre 1994.